



# Programa de Derechos Civiles 2019

## Título VI

### Plan para Personas con un Dominio Limitado del Inglés



Cynthia Thompson  
Administradora de Transporte Público del Condado Yamhill  
535 NE 5<sup>th</sup> St  
McMinnville, OR 97128  
503.474.4910  
Correo electrónico: [thompsonc@co.yamhill.or.us](mailto:thompsonc@co.yamhill.or.us)

## **Tabla de contenido**

Introducción	3
Declaración de políticas firmada	3
Notificación sobre obligaciones de Transporte Público del Condado Yamhill	3
Presentación de quejas de Título VI	3
Historial de investigaciones, quejas o demandas de Título VI	4
Plan para Personas con un Dominio Limitado del Inglés Transporte Público de CY	4
Oficial de cumplimiento y coordinador del Plan LEP - Título VI	4
Resumen sobre esfuerzos de participación pública	5
Descripción de estándares y políticas de los servicios de Transporte Público de CY	6

## **Anexos**

Anexo A: Declaración sobre políticas no discriminatorias firmada

Anexo B: Aviso público sobre políticas no discriminatorias y formulario de quejas de Título VI

Anexo C: Procedimiento de quejas de Título VI

Anexo D: Plan para Personas con un Dominio Limitado del Inglés adoptado para el periodo de revisión 2019-2022

Anexo E: Mapas de servicios de equidad ambiental

Anexo F: Políticas, estándares y medidas de desempeño del Plan de Desarrollo de Transporte Público de Título VI (secciones 11.3 - 11.8)

Anexo G: Resumen del Plan de Desarrollo de Transporte Público de Título VI

Anexo H: Colocación de casetas - Plan de Desarrollo de Transporte Público (secciones 7.8 - 7.9)

## **Introducción**

Este programa refleja el compromiso del Condado Yamhill para asegurar que ninguna persona, por motivo de su raza, color o nacionalidad, se excluya de participar, se prive de los beneficios o sea objeto de una discriminación bajo cualquier programa o actividad provista por el condado.

El Condado Yamhill tiene el compromiso de cumplir con los requerimientos de Título VI en todos sus programas y actividades, incluyendo la provisión de servicios de transporte público.

## **Declaración de políticas firmada**

Una declaración de políticas firmada por el administrador de transporte público asegurando que Transporte Público del Condado Yamhill (Transporte Público de CY) cumple con los requerimientos de Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 puede encontrarse en el Anexo A.

## **Notificación sobre obligaciones de Transporte Público del Condado Yamhill**

Transporte Público de CY difunde su programa de Título VI publicando información en inglés y español sobre su compromiso de proveer servicios en todos los autobuses sin importar la raza, color o nacionalidad de sus pasajeros, en el Centro de Transporte Público de CY, Oficinas Administrativas del Condado Yamhill, sala de descanso de los choferes y las oficinas de Transporte Público de CY. Asimismo, Transporte Público de CY provee información sobre sus obligaciones en su sitio web ([www.ycbus.org](http://www.ycbus.org)).

Los pósters y el sitio web proveen una información en inglés y español que incluye:

- Una declaración de que el condado opera sus programas sin importar la raza, color o nacionalidad.
- Información de contacto para hacer preguntas o comentarios sobre las políticas no discriminatorias de Transporte Público de CY o para presentar una queja.

Una muestra de notificación específica puede encontrarse en el Anexo B.

## **Presentación de quejas de Título VI**

El Condado Yamhill tiene un proceso estándar para investigar todas las quejas presentadas ante Transporte Público de CY. Los miembros del público pueden presentar una queja escrita y firmada en un máximo de 180 (ciento ochenta) días a partir de la fecha de la presunta discriminación. Una vez presentada la queja de Título VI, se inicia un proceso de queja formal de Título VI. El procedimiento de quejas puede encontrarse en el Anexo C.

Como mínimo, la queja debe incluir la siguiente información:

- Nombre, dirección postal y cómo contactar al demandante (por ejemplo: número de teléfono, dirección de correo electrónico, etc.).
- Cómo, cuándo, dónde y por qué el demandante considera que ha sido objeto de una discriminación. Debe incluirse el nombre, dirección postal e información de contacto de todos los testigos.
- Otra información importante.

La queja puede presentarse por escrito enviándola a una de las siguientes direcciones de correo postal:

**Yamhill County Transit**

Transit Manager  
535 NE 5<sup>th</sup> Street  
McMinnville, OR 97128

**ODOT Office of Civil Rights-MS 23**

3930 Fairview Industrial Drive SE  
Salem, OR 97302

**Federal Transit Administration**

Office of Civil Rights  
Attn: Complaint Team  
East Building, 5<sup>th</sup> Floor-TCR  
1200 New Jersey Ave, SE  
Washington DC, 20590

**Historial de investigaciones, quejas o demandas de Título VI**

Transporte Público del Condado Yamhill no ha tenido en su contra ninguna queja, investigación o demanda de Título VI en los últimos tres años.

**Plan para Personas con un Dominio Limitado del Inglés de Transporte Público del Condado Yamhill**

Una copia completa de este plan puede encontrarse en el Anexo C. Los elementos claves del plan incluyen:

- Intérpretes del idioma español disponibles bajo petición
- Folletos de rutas y horarios disponibles en inglés y español
- Encuestas sobre transporte público realizadas por Transporte Público de CY disponibles en español
- Reuniones públicas con intérpretes disponibles bajo petición

**Oficial de cumplimiento y coordinador del Plan LEP - Título VI**

El administrador de Transporte Público de CY, quien reporta al administrador del condado, sirve como el oficial de cumplimiento de Título VI. El coordinador de Transporte Público de CY sirve como el coordinador del Plan para Personas con un Dominio Limitado del Inglés (Plan LEP) de Transporte Público de CY. El oficial de cumplimiento tiene la responsabilidad de asegurar que Transporte Público de CY cumple con sus obligaciones bajo Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. El coordinador del Plan LEP asegura que Transporte Público de CY cumpla con los objetivos de este plan al hacer que la información esté disponible para personas LEP, ofrecer maneras para que se involucren en los esfuerzos de participación pública realizados por Transporte Público de CY y asegurar que se tenga un proceso establecido para recibir las opiniones y comentarios directos.

## Resumen sobre esfuerzos de participación pública

La estrategia de participación pública de Transporte Público de CY ofrece oportunidades constantes para que el público se involucre en las decisiones de transporte propuestas, tales como cambios en el diseño de servicios, nuevos servicios y cambios en las políticas de servicios.

Los mecanismos principales de participación pública incluyen: asistir a las reuniones trimestrales del Comité Asesor de Transporte Público del Condado Yamhill realizadas en enero, abril, julio y octubre; reuniones de la Junta Directiva del Condado Yamhill realizadas cuando son necesarias o las reuniones de la Junta de Comisionados del Condado Yamhill realizadas todos los jueves. Estas reuniones se anuncian en el periódico local y son reuniones públicas abiertas. Estos tres tipos de reuniones se realizan en lugares accesibles para sillas de ruedas. Se ofrecen intérpretes disponibles bajo petición.

Transporte Público de CY cumple con los requerimientos de participación pública relacionadas con subvenciones como se define en los documentos de solicitud de subvenciones. Este es un resumen sobre los esfuerzos de participación pública de Transporte Público de CY durante el último ciclo de reportes:

- Las reuniones del Comité Asesor de Transporte Público del Condado Yamhill (YCTAC) son reuniones públicas. YCTAC sirve como el comité asesor para el Fondo de Transporte Especial (STF) y el Fondo Estatal de Mejoramiento del Transporte (STIF). Los comités de STF y YCTAC fueron reorganizados en 2018 junto con el nuevo financiamiento de STIF y YCTAC es el nuevo comité que sirve los requerimientos de estos comités anteriores. Las reuniones públicas se realizan trimestralmente en enero, abril, julio y octubre.
- Las reuniones de la Junta Directiva del Condado Yamhill son reuniones públicas para cuestiones relacionadas con el transporte público y se realizan cuando son necesarias.
- Las reuniones de la Junta de Comisionados del Condado Yamhill son reuniones públicas y se realizan semanalmente.
- Esfuerzos de difusión – empleadores, comunidad, mesas informativas y otras actividades (verano del 2016-2019).
- Actualizaciones al sitio web de Transporte Público de CY, incluyendo herramientas de Google Translator. Esta herramienta traduce páginas instantáneamente en el sitio web en más de 80 idiomas.
- Certified Languages International, un servicio de interpretación telefónica que permite que las personas hablen y reciban información en su idioma nativo del personal de servicios al cliente (2016-2019).
- Passport to Languages, un servicio de traducción de documentos, folletos, etc. (2016-2019).
- La información para clientes como los horarios de autobuses se provee en español en el sitio web a través de Google Translator.
- Los horarios de autobuses impresos están disponibles en inglés y español y se distribuyen por todo el Condado Yamhill en lugares claves, bibliotecas, ayuntamiento de la ciudad, centros de transporte público, todos los autobuses del Condado Yamhill y el Centro de Transporte Público.
- Esfuerzos de difusión del Plan de Desarrollo de Transporte Público (TDP, por sus siglas en inglés) del 2017-2018: Transporte Público de CY realizó encuestas por internet y a bordo de los autobuses en inglés y español. El personal de Transporte Público de CY asistió al

2 de septiembre de 2019

grupo de liderazgo local para la comunidad latina y presentó las propuestas de servicios y el TDP (Anexo G: Resumen del Plan de Desarrollo de Transporte Público de Título VI).

## **Descripción de estándares y políticas de los servicios de Transporte Público del Condado Yamhill**

La Junta Directiva y la Junta de Comisionados del Condado Yamhill adoptaron el Plan de Desarrollo de Transporte Público (TDP) del Condado Yamhill en octubre de 2018. Los estándares y políticas de servicios se incluyen en el TDP y pueden encontrarse en el Anexo F.

**Anexo A: Declaración sobre políticas no discriminatorias firmada**



535 NE Fifth Street  
McMinnville, Oregon 97128  
503-474-4900  
[www.ycbus.org](http://www.ycbus.org)

**Condado Yamhill  
Transporte Público del Condado Yamhill  
Declaración sobre políticas no discriminatorias**

**Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 declara:**

“Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivo de su raza, color o nacionalidad, debe excluirse de participar, privarse de los beneficios o ser objeto de una discriminación bajo ningún programa o actividad recibiendo asistencia financiera federal.”

Transporte Público del Condado Yamhill se compromete a cumplir con los requerimientos de Título VI en todos sus programas y actividades.

A handwritten signature in cursive script that reads 'Cynthia Thompson'.

Cynthia Thompson  
Administradora de Transporte Público del Condado Yamhill

## **Anexo B: Aviso público sobre políticas no discriminatorias y formulario de quejas de Título VI (publicados en inglés y español)**

### **Aviso público**

Políticas no discriminatorias de Título VI

#### **Transporte Público del Condado Yamhill respeta los derechos civiles**

El Condado Yamhill y Transporte Público del Condado Yamhill operan sus programas con una igualdad de oportunidades sin importar la raza, color, religión, género, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad o edad, de conformidad con Título VI de la Ley de Derechos Civiles, Capítulo 659A de ORS y otras leyes aplicables. Para más información, contacte al administrador de transporte público al 503.474.4910, mediante retransmisión de texto a voz (TTY) al 711 o por correo electrónico: [thompsonc@co.yamhill.or.us](mailto:thompsonc@co.yamhill.or.us)

#### **Declaración de políticas de Título VI de Transporte Público del Condado Yamhill**

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 declara:

"Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivo de su raza, color o nacionalidad, debe excluirse de participar, privarse de los beneficios o ser objeto de una discriminación bajo ningún programa o actividad recibiendo asistencia financiera federal". Transporte Público del Condado Yamhill se compromete a cumplir con los requerimientos de Título VI en todos sus programas y actividades.

#### **Presentación de quejas de Título VI**

Cualquier persona que crea haber sido afectada por una práctica de discriminación ilegal bajo Título VI puede presentar una queja ante Transporte Público de CY, el cual es un distrito de servicios del Condado Yamhill. Estas quejas deben hacerse por escrito y presentarse ante el Condado Yamhill dentro de los 180 días a partir de la fecha del presunto incidente de discriminación. Para más información sobre cómo presentar una queja, contacte a Transporte Público de CY mediante cualquiera de los métodos provistos a continuación. Los formularios de quejas pueden descargarse de nuestro sitio web en [www.ycbus.org](http://www.ycbus.org).

#### **Correo postal:**

Yamhill County Transit  
Transit Manager  
535 NE 5<sup>th</sup> Street  
McMinnville, OR 97128

**Teléfono:** 503.474.4910

Retransmisión de texto a voz (TTY) al 711

**Fax:** 503.434.7553

**Correo electrónico:** [thompsonc@co.yamhill.or.us](mailto:thompsonc@co.yamhill.or.us)

Un demandante también puede presentar su queja directamente ante la Administración Federal de Transporte Público (Federal Transit Administration): Office of Civil Rights, Attn: Title VI Program Coordinator, East Building 5<sup>th</sup> Floor, TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington DC, 20590. Si usted necesita información en otro idioma, por favor llame al servicio de interpretación de Certified Languages International al 1-800-CALL-CLI o también puede llamar al 503-474-4900 y un despachador le asistirá.



## Anexo C: Procedimiento de quejas de Título VI

1. “Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivo de su raza, color o nacionalidad, debe excluirse de participar, privarse de los beneficios o ser objeto de una discriminación bajo ningún programa o actividad recibiendo asistencia financiera federal”. Cualquier persona que crea haber sido afectada por una discriminación prohibida por Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, puede presentar una queja ante el Condado Yamhill o Transporte Público de CY. Una queja también puede ser presentada por el representante de dicha persona. Todas las quejas serán referidas al administrador de Transporte Público de CY para su revisión y tomar una acción.
2. Para poder considerar una queja bajo este procedimiento, el demandante debe presentar su queja:
  - a) Dentro de los 180 días de la fecha del presunto acto de discriminación; o
  - b) Cuando ha habido un comportamiento determinado continuo, la fecha en que dicho comportamiento dejó de ser continuo.

En ambos casos, Transporte Público de CY puede extender el periodo para presentar la queja o exentar el límite de tiempo en interés de la justicia, si Transporte Público de CY explica por escrito la razón para hacer esto.

3. La queja debe hacerse por escrito y debe firmarse por el demandante y/o el representante del demandante. La queja debe explicar lo más completamente posible los hechos y las circunstancias alrededor de la presunta discriminación. Si una persona presenta una queja de discriminación verbal ante un oficial o empleado de Transporte Público del Condado Yamhill, la persona será entrevistada por el administrador de Transporte Público de CY. Si es necesario, el administrador de Transporte Público asistirá a la persona para resumir la queja por escrito y entregará la versión escrita de la queja a la persona para que la firme. Después, la queja debe procesarse de acuerdo con los procedimientos de investigación de Transporte Público de CY.
4. En un periodo de 30 días, el administrador de Transporte Público de YC reconocerá que recibió la queja, informará al demandante sobre la acción tomada o la acción propuesta para procesar la queja, y aconsejará al demandante sobre otras vías de resolución disponibles como ODOT y USDOT.
5. Transporte Público de CY notificará a ODOT y/o USDOT dentro de los 10 días de recibida la queja. Por lo general, la siguiente información será incluida en cada notificación para ODOT y/o USDOT:
  - a) Nombre, dirección y número de teléfono del demandante
  - b) Nombre y dirección del oficial cometiendo la presunta discriminación
  - c) Fundamento de la queja (por ejemplo: raza, color o nacionalidad)
  - d) Fecha del presunto acto discriminatorio
  - e) Fecha en que el destinatario recibió la queja
  - f) Una declaración sobre la queja
  - g) Otras agencias (locales, estatales o federales) donde la queja ha sido presentada

- h) Una explicación sobre las acciones que Transporte Público de CY ha tomado o propone tomar para resolver el problema de la queja
6. En los próximos 60 días, Transporte Público de CY investigará la queja y, en base a la información obtenida, recomendará una acción en un reporte de conclusiones para el abogado del Condado Yamhill y la Junta Directiva de Transporte Público del Condado Yamhill. La Junta Directiva votará sobre la acción en base al reporte de conclusiones. La decisión final de la Junta será enviada al demandante. La queja debe resolverse por medios informales cuando sea posible. Dichos medios informales y sus resultados serán resumidos en el reporte de conclusiones.
  7. En los próximos 90 días de recibida la queja, el administrador de Transporte Público de CY notificará al demandante por escrito sobre la decisión final tomada por el abogado del Condado Yamhill y la Junta Directiva de Transporte Público de CY, incluyendo la disposición propuesta para el problema de la queja. Esta notificación informará al demandante sobre sus derechos de apelación ante ODOT y/o USDOT si no se siente satisfecho con la decisión final tomada por Transporte Público de CY. El administrador de Transporte Público de YC también proveerá a ODOT y/o USDOT una copia de esta decisión y el resumen de conclusiones al completarse la investigación.
  8. La información de contacto para las otras jurisdicciones administrativas de Título VI es la siguiente:

Federal Transit Administration Office of Civil Rights  
Attention: Title VI Program Coordinator  
East Building, 5<sup>th</sup> Floor – TCR  
1200 New Jersey Ave., SE  
Washington, DC 20590

## Anexo D: Plan para Personas con un Dominio Limitado del Inglés (2019-2022)

### PLAN PARA PERSONAS CON UN DOMINIO LIMITADO DEL INGLÉS (LEP)

Adoptado: \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

Transporte Público del Condado Yamhill (Transporte Público de CY) tiene requerido tomar los pasos responsables para asegurar que las personas con un Dominio Limitado del Inglés (LEP) tengan acceso a los beneficios, servicios, información y otras partes importantes de nuestros programas y actividades. Transporte Público de CY consultó al Departamento de Asesoramiento sobre LEP de USDOT y realizó un análisis de cuatro factores de contacto con el público para determinar la combinación apropiada de los servicios ofrecidos a las personas LEP.

Análisis de cuatro factores:

#### 1) La naturaleza e importancia del servicio provisto por Transporte Público de CY

Transporte Público de CY provee servicios de transporte público importantes en el Condado Yamhill a través de sus rutas fijas, Dial-a-Ride para el público general y servicios de paratransito. Transporte Público de CY sirve a las necesidades de transporte público del Condado Yamhill y provee los enlaces regionales críticos para dos proveedores: El Sistema TriMet en Hillsboro en la estación MAX y la Ciudad de Tigard en el Centro de Transporte Público de Tigard, y el Sistema Salem Cherriots en el Centro de Transporte Público de Glen Creek.

#### 2) El número o proporción de personas LEP en el área de servicios

Se recopilaron datos de las fuentes siguientes para identificar información sobre las personas que hablan idiomas distintos al inglés en el hogar, que hablan el inglés menos que "muy bien" y que, por lo tanto, se clasifican como personas con un dominio limitado del inglés o "LEP".

##### Datos del Censo 2010

- Estimaciones de 5 años de la Encuesta Comunitaria Estadounidense 2017 de la Oficina de Censos (Tabla B 16004)

Una revisión de los datos del censo y las estimaciones de la Encuesta Comunitaria Estadounidense 2017 sobre el número de personas LEP, reveló que en el Condado Yamhill el porcentaje más alto de la población total de 5 años de edad o más que habla un idioma diferente al inglés en el hogar es hispanohablante.

Se estima que el número de personas hispanohablantes es aproximadamente un 12% del total de la población; también se estima que el número de personas identificadas como LEP

entre este grupo que habla el inglés menos que “muy bien” representa el 3% de la población. Refiérase a la Tabla 2 de abajo para más detalles sobre la habilidad de las personas LEP para hablar el inglés en el Condado Yamhill.

**Tabla 1 Habilidad para hablar el inglés en el Condado Yamhill**

	Estimado	Margen de error
<b>Total:</b>	<b>96,453</b>	<b>+/-85</b>
<b>5 a 17 años:</b>	<b>17,753</b>	<b>+/-59</b>
Hablan solamente inglés	14,318	+/-306
Hablan español	3,207	+/-318
Hablan inglés “muy bien”	2,765	+/-349
Hablan inglés “bien”	226	+/-113
Hablan inglés “no muy bien”	169	+/-112
Hablan inglés “para nada bien”	47	+/-64
Hablan otros idiomas indoeuropeos	58	+/-59
Hablan inglés “muy bien”	52	+/-58
Hablan inglés “bien”	0	+/-28
Hablan inglés “no muy bien”	6	+/-9
Hablan inglés “para nada bien”	0	+/-28
Hablan idiomas de Asia y las Islas del Pacífico	166	+/-96
Hablan inglés “muy bien”	143	+/-77
Hablan inglés “bien”	23	+/-41
Hablan inglés “no muy bien”	0	+/-28
Hablan inglés “para nada bien”	0	+/-28
Hablan otros idiomas	4	+/-7
Hablan inglés “muy bien”	4	+/-7
Hablan inglés “bien”	0	+/-28
Hablan inglés “no muy bien”	0	+/-28
Hablan inglés “para nada bien”	0	+/-28
<b>18 a 64 años:</b>	<b>62,466</b>	<b>+/-89</b>
Hablan solamente inglés	53,009	+/-502
Hablan español	7,919	+/-408
Hablan inglés “muy bien”	3,907	+/-517
Hablan inglés “bien”	1,539	+/-268
Hablan inglés “no muy bien”	1,576	+/-321
Hablan inglés “para nada bien”	897	+/-315
Hablan otros idiomas indoeuropeos	842	+/-230
Hablan inglés “muy bien”	816	+/-230
Hablan inglés “bien”	26	+/-30

Hablan inglés "no muy bien"	0	+/-28
Hablan inglés "para nada bien"	0	+/-28
Hablan idiomas de Asia y las Islas del Pacífico	601	+/-136
Hablan inglés "muy bien"	364	+/-127
Hablan inglés "bien"	163	+/-75
Hablan inglés "no muy bien"	42	+/-40
Hablan inglés "para nada bien"	32	+/-47
Hablan otros idiomas	95	+/-66
Hablan inglés "muy bien"	83	+/-65
Hablan inglés "bien"	12	+/-26
Hablan inglés "no muy bien"	0	+/-28
Hablan inglés "para nada bien"	0	+/-28
65 años o más	16,234	+/-74
Hablan solamente inglés	15,265	+/-179
Hablan español	510	+/-114
Hablan inglés "muy bien"	208	+/-88
Hablan inglés "bien"	59	+/-61
Hablan inglés "no muy bien"	155	+/-99
Hablan inglés "para nada bien"	88	+/-71
Hablan otros idiomas indoeuropeos	355	+/-155
Hablan inglés "muy bien"	290	+/-148
Hablan inglés "bien"	55	+/-52
Hablan inglés "no muy bien"	0	+/-28
Hablan inglés "para nada bien"	10	+/-22
Hablan idiomas de Asia y las Islas del Pacífico	103	+/-65
Hablan inglés "muy bien"	57	+/-51
Hablan inglés "bien"	46	+/-46
Hablan inglés "no muy bien"	0	+/-28
Hablan inglés "para nada bien"	0	+/-28
Hablan otros idiomas	1	+/-3
Hablan inglés "muy bien"	1	+/-3
Hablan inglés "bien"	0	+/-28
Hablan inglés "no muy bien"	0	+/-28
Hablan inglés "para nada bien"	0	+/-28

Fuente: Estimaciones de 5 años de la Encuesta Comunitaria Estadounidense 2017 (Tabla B16004)

### **3) Frecuencia con que las personas LEP usan el servicio**

Transporte Público de CY sirve a las personas LEP diariamente mediante nuestros autobuses de rutas fijas, servicio de paratransito, servicio disponible bajo petición y los programas comunitarios. Transporte Público de CY tiene establecido un sistema de intérpretes para la línea telefónica de servicio al cliente. Transporte Público de CY recibe un promedio de 10 llamadas por mes que requieren una interpretación (todas estas en español).

Todos los autobuses de Transporte Público de CY están abastecidos de Folletos de Certified Languages International y tarjetas de "Comentarios sobre Transporte Público de CY" en inglés y español. Los pasajeros pueden presentar un comentario, pregunta o queja y pedir que alguien se comuniquen con ellos en inglés o español para que puedan tener un acceso completo y efectivo a los servicios y programas de Transporte Público de CY.

Como puede verse en los mapas del Anexo E, Transporte Público de CY provee una cobertura significativa de transporte público en todo el Condado Yamhill. Las áreas con poblaciones minoritarias o de bajos ingresos reciben servicios de una manera consistente durante todo el día de servicio y el acceso a las paradas de esas áreas está disponible con facilidad. Una explicación completa de nuestros estándares de servicios/medidas de desempeño para la provisión de servicios puede encontrarse en el Anexo F.

### **4) Recursos disponibles para que el beneficiario de fondos federales asegure que las personas LEP tengan un acceso significativo a los servicios**

Transporte Público de CY ha estado ofreciendo información en español como encuestas, rutas de autobuses, horarios y tarifas, anuncios de servicio público e información general en su sitio web. Además, Transporte Público de CY ha provisto de intérpretes bajo petición en las reuniones públicas.

Para servir mejor a la población LEP, los choferes de Transporte Público de CY distribuyen folletos de Certified Languages International, el cual ofrece **63** idiomas y provee un número de teléfono para que los pasajeros que no hablan el inglés y que necesitan un intérprete tengan un acceso completo y efectivo a nuestros servicios y programas. Los choferes de autobuses registran y reportan cuántas tarjetas fueron distribuidas diariamente cuando entregan los reportes al terminar su turno. Transporte Público de CY recientemente instaló imágenes gráficas en las casetas de autobuses que incluyen el número telefónico de servicio de Certified Languages International en las ubicaciones de las 20 casetas de todo el Condado Yamhill.

### **5) Construcción**

Transporte Público de CY no ha completado la construcción de ninguna instalación desde que el último Título VI fue aprobado, ni tampoco anticipa la construcción de alguna instalación (además de la colocación de casetas o paradas de autobús) en los próximos tres años. Transporte Público de CY ha explicado sus estándares de servicios para la colocación de casetas en el Plan de Desarrollo de Transporte Público (Anexo H).

### **6) Representación minoritaria en juntas de planificación o asesoramiento**

La junta de asesoramiento principal de Transporte Público de CY es el Comité de Asesoramiento de Transporte Público del Condado Yamhill (YCTAC). Este comité está integrado por 11 miembros de la comunidad que representan a las 10 municipalidades del Condado Yamhill, las Tribus Confederadas de Grand Ronde y una persona de enlace de la

Junta de Comisionados del Condado Yamhill. Los criterios de membresía se basan en los requerimientos de las reglas de STF y STIF para una membresía. Los miembros de YCTAC cumplen con estos requerimientos. Los miembros sirven por un periodo de tres años. Los periodos de servicio de los miembros son escalonados para asegurar cierta consistencia en la Junta.

Cuando se abre una vacante en el comité, el YCTAC pide el interés, recomendaciones y solicitudes de varias organizaciones comunitarias de todo el Condado Yamhill. Las solicitudes son revisadas por los miembros del Comité YCTA y el administrador de transporte público. La selección final es hecha por la Junta de Transporte Público de CY (Junta de Comisionados del Condado Yamhill) en base a las recomendaciones del Comité YCTA y el administrador de transporte público. Actualmente, el comité incluye a un miembro minoritario que representa a la tribu de Grand Ronde. Transporte Público de CY busca activamente la representación adicional de minorías en el comité, por lo que tuvo un contacto con la organización UNIDOS y el líder de un colegio local involucrado con la comunidad latina, aunque este líder no pudo participar. Transporte Público de CY seguirá buscando la representación de minorías cuando se abran vacantes.

## 7) Plan de implementación

En base al análisis de cuatro factores, Transporte Público de CY reconoce la necesidad de seguir proporcionando servicios lingüísticos en la región. Una revisión de los programas, servicios y actividades relevantes de Transporte Público de CY que se ofrecen o serán ofrecidos por el Condado Yamhill al mes de agosto de 2019 incluye lo siguiente:

- Representantes que hablan español están disponibles bajo petición.
- Folletos de rutas y horarios están disponibles en inglés y español.
- Información de rutas y horarios está disponible para traducirse mediante Google Translator en español o una variedad de otros idiomas en el sitio web de Transporte Público de CY (YCBus.org).
- Encuestas sobre transporte público realizadas por Transporte Público de CY estarán disponibles en español.
- Las reuniones públicas específicas relacionadas con los esfuerzos de planificación de servicios, planificación de capital o cambios mayores en las tarifas/servicios se realizarán con la comunidad hispanohablante en el Condado Yamhill. La información será provista en español y habrá intérpretes en el lugar para ayudar con las preguntas o inquietudes.
- Folletos de Certified Languages International con **26** idiomas y la información de contacto para pedir intérpretes serán distribuidos en los autobuses para cualquier pasajero LEP.
- Todos los documentos como el Plan para Estadounidenses con Discapacidades, Plan de Adquisiciones, Plan de Desarrollo de Transporte Público, etc., están disponibles en español bajo petición y esto se explica claramente en el sitio web de Transporte público de CY.
- Los proveedores de servicios para Transporte Público de CY son alentados a emplear despachadores y choferes que hablen español.
- El personal de Transporte Público de CY recluta activamente a miembros LEP o representantes de las poblaciones LEP para que sirvan en el YCTAC.

Las iniciativas de difusión y publicidad de Transporte Público de CY han dado como resultado una lista de organizaciones comunitarias que proveen servicios a las poblaciones que tienen un dominio limitado del inglés. La siguiente lista de organizaciones comunitarias y sistemas escolares en el área serán contactadas para que ayuden a recopilar información e identificar los servicios de transporte público que se necesitan con más frecuencia en las poblaciones LEP del Condado Yamhill.

Organización	Contacto	Título	Teléfono	Correo electrónico
Biblioteca Pública de McMinnville	Jenny Berg	Directora	503.435.5562	<a href="mailto:jenny.berg@mcminnvilleregon.gov">jenny.berg@mcminnvilleregon.gov</a>
Biblioteca Pública de Newberg	Will Worthy	Director	503.538.7323	<a href="mailto:will.worthy@newbergoregon.gov">will.worthy@newbergoregon.gov</a>
Servicios para Jóvenes y Familias del Condado Yamhill	Joe Henness	Director del programa	503.434.7462	
Centro de Salud Virginia Garcia	Kasi Woidyla	Relaciones Públicas	503.352.8612	<a href="mailto:Kwoidyla@vgmhc.org">Kwoidyla@vgmhc.org</a>
Lutheran Community Services			503.472.4020	
Salud Pública del Condado Yamhill			503.434.7523	
Unidos	Miriam Corona	Directora	503.583.6126	<a href="mailto:info@unidosyamhillcounty.org">info@unidosyamhillcounty.org</a>
Latino Advocacy Coalition	Miriam Corona	Directora	503.687.1488	<a href="mailto:info@unidosyamhillcounty.org">info@unidosyamhillcounty.org</a>
YCAP	Alexandra Hendgen	Directora	503.883.4172	<a href="mailto:alexandrah@yamhillcap.org">alexandrah@yamhillcap.org</a>
YCCO	Miriam Corona	Coordinadora de participación comunitaria	503.376.4720	<a href="mailto:info@yamhillcco.org">info@yamhillcco.org</a>
YCCO	Emily Johnson	Salud Comunitaria	503.376.7428	<a href="mailto:info@yamhillcco.org">info@yamhillcco.org</a>
Head Start	Suey Linzmerer	Directora	503.472.2000	<a href="mailto:info@headstart.org">info@headstart.org</a>
<b>Medios de comunicación</b>				
El Hispanic News	Melanie Davis	Propietaria	503.228.3139	<a href="mailto:nekabue@elhispanicnews.com">nekabue@elhispanicnews.com</a>
El Hispanic News	Miguel Cobian	Publicidad	503.512.9065	<a href="mailto:sales@brilliantmedia.company">sales@brilliantmedia.company</a>
Univision		Gerente general	503.963.2622	<a href="mailto:news@kunptv.com">news@kunptv.com</a>
<b>Escuelas</b>				
Colegio Linfield	Gerardo Ochoa	Director de relaciones comunitarias	503.883.2617	<a href="mailto:gochoa@linfield.edu">gochoa@linfield.edu</a>
Colegio Comunitario Chemeketa	Nancy Duncan	Directora de relaciones comunitarias	503.399.2530	
Distrito Escolar de McMinnville	Kristian Frack	Coordinador EL/Programas de Migrantes	503.565.4010	<a href="mailto:kfrack@msd.k12.or.us">kfrack@msd.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Newberg	Jillian Felizarta	ELL Tosa	503.554.5037	<a href="mailto:felizartai@newberg.k12.or.us">felizartai@newberg.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Newberg	Joseph Morelock	Superintendente	503.554.5042	<a href="mailto:morelockj@newberg.k12.or.us">morelockj@newberg.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Dayton	Jason Hay	Superintendente	503.864.2215	<a href="mailto:jason.hay@dayton.k12.or.us">jason.hay@dayton.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Amity	Janell Rolston	Superintendente	503.835.2171	<a href="mailto:janell.rolston@amity.d12.or.us">janell.rolston@amity.d12.or.us</a>
Distrito Escolar de Sheridan	Steve Sugg	Superintendente	971.261.6959	<a href="mailto:steven.sugg@sheridan.k12.or.us">steven.sugg@sheridan.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Willamina	Carrie Zimbrick	Superintendente	503.876.1500	<a href="mailto:carrie.zimbrick@willamina.k12.or.us">carrie.zimbrick@willamina.k12.or.us</a>
Distrito Escolar de Yamhill/Carlton	Charan Cline	Superintendente	503.852.6980	<a href="mailto:ClineC@ycschools.org">ClineC@ycschools.org</a>
<b>Iglesias</b>				
Baker Creek Community Church	Israel Valdez	Pastor	503.434.5541	
Centro Cristiano Penecostes de McMinnville			503.472.6264	
McMinnville Spanish SDA Church	Juan Miguel	Pastor	503.472.1559	
St Michael-San Miguel's Episcopal	Roberto Arciniega	Reverendo	503.538.3080	
St Peter Catholic Church-Iglesia Catolica de San Pedro	Don Gutmann	Padre	503.538.4312	

Transporte Público de CY seguirá contactando a las organizaciones comunitarias que sirven a las personas LEP, además de las propias personas LEP, y realizará un análisis de cuatro factores cada tres años con el propósito de identificar la información y actividades adicionales (si las

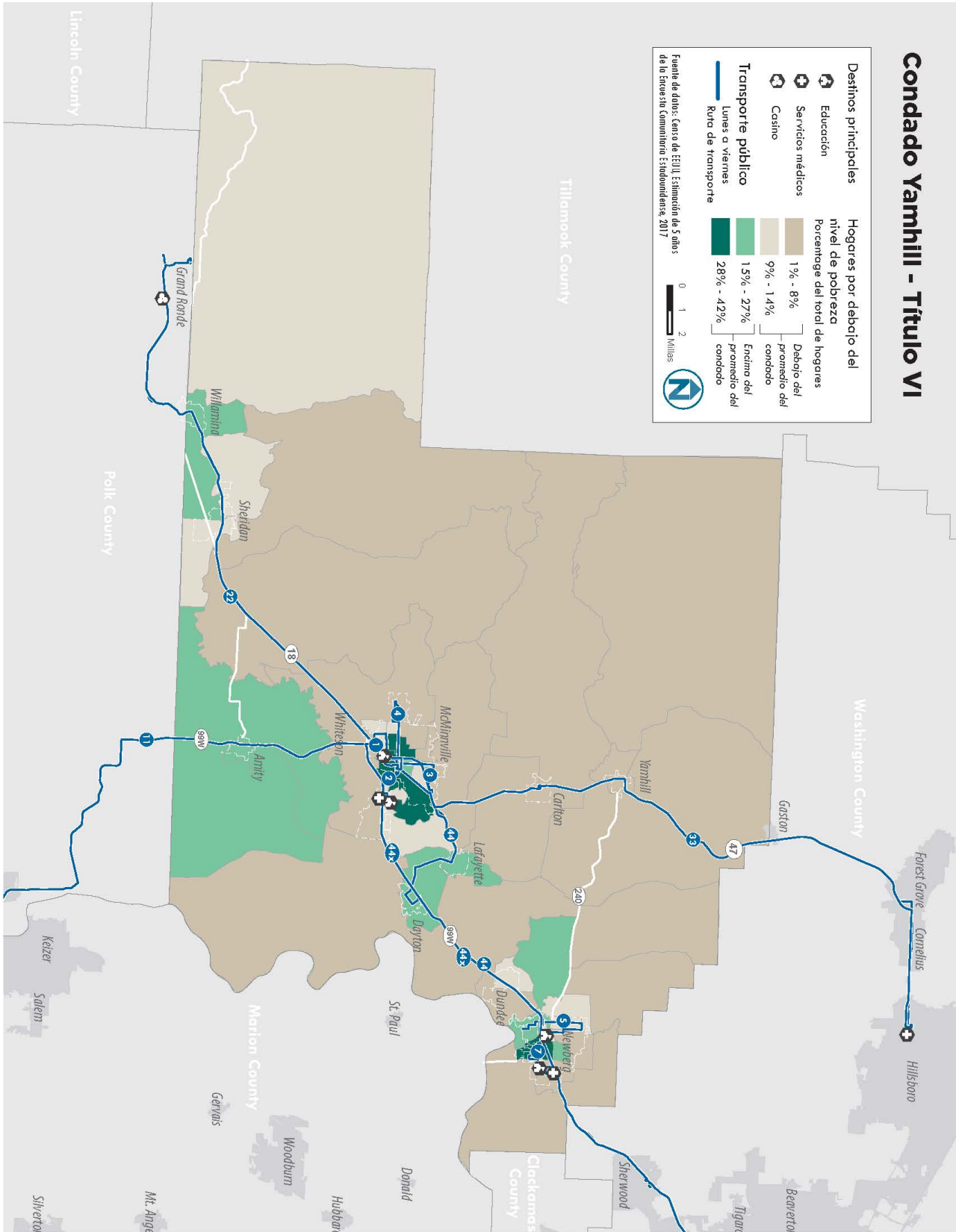


2 de septiembre de 2019

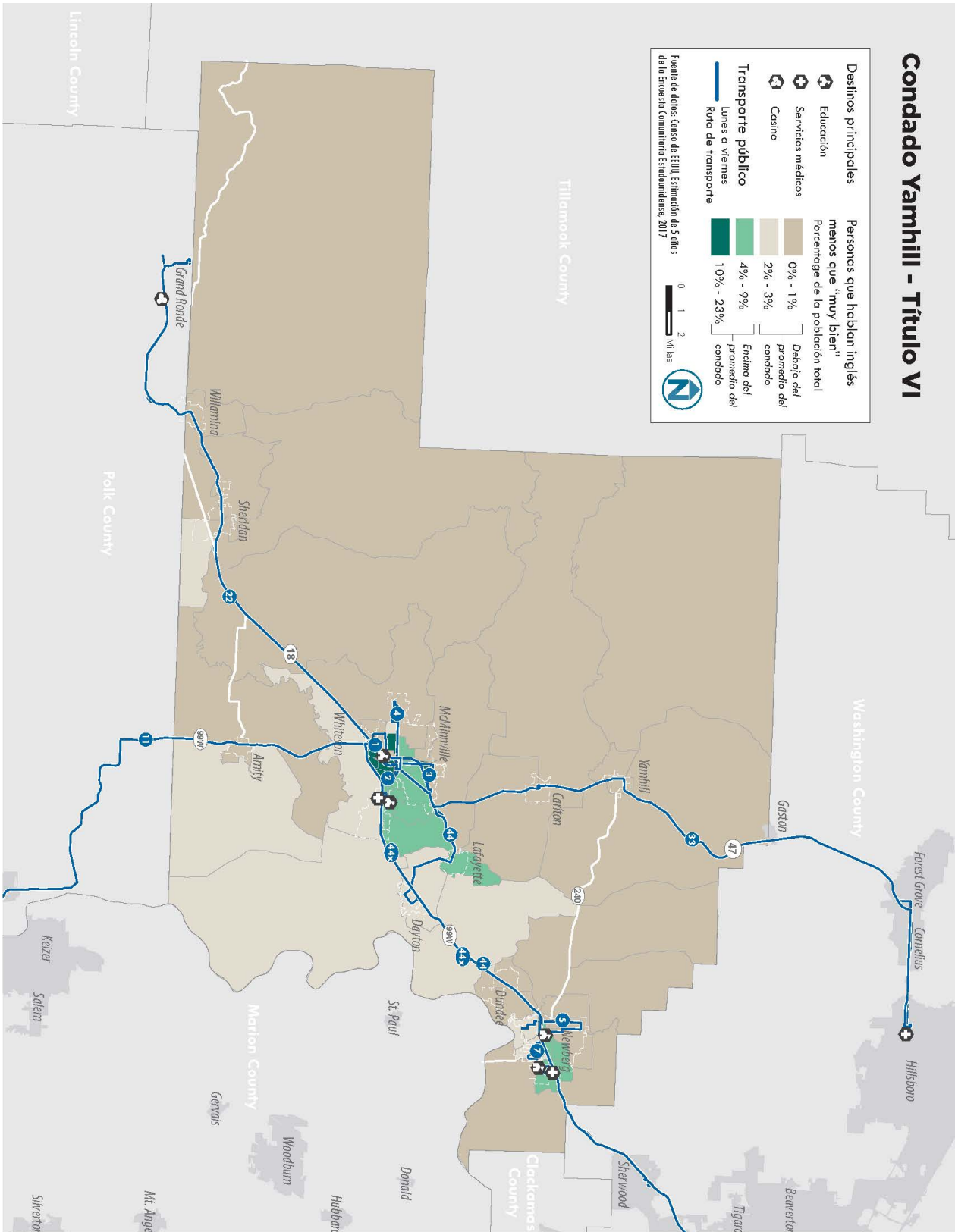
hay) que podrían mejorar los servicios de Transporte Público de CY para asegurar que las personas LEP reciben servicios no discriminatorios. Posteriormente, Transporte Público de CY evaluará el financiamiento y el personal proyectado que se necesita para proveer los servicios solicitados y decidir cuáles de estos pueden proveerse de una manera más rentable.



# Anexo E: Hogares por debajo del nivel de pobreza - Porcentaje del total de hogares



## Anexo E: Personas que hablan el inglés menos que "muy bien" Porcentaje de la población total



## **Anexo F: Estándares y políticas de Título VI de Transporte Público de CY**

### **Transporte Público de CY - Estándares y políticas de Título VI**

Adoptado: \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

En base a los requerimientos establecidos por la Circular 4702.1B de la Administración Federal de Transporte Público (FTA, por sus siglas en inglés), Transporte Público de CY debe definir y monitorear su desempeño bajo los estándares de servicios cuantitativos y las políticas de servicios cualitativas. Los estándares de servicios contenidos aquí se usan para desarrollar y mantener un servicio de transporte público con rutas fijas eficiente y efectivo.

Este documento de los Estándares y Políticas de Servicios 2019 de Título VI es el segundo documento formal sobre los estándares de servicios de Transporte Público de CY.

#### **Estándares y políticas de Título VI de FTA**

La FTA requiere que los proveedores de transporte público con rutas fijas desarrollen estándares cuantitativos y políticas cualitativas para los indicadores siguientes:

- A. Estándar para carga de vehículos
- B. Estándar para frecuencia de vehículos
- C. Estándar de desempeño puntual
- D. Estándar de disponibilidad del servicio
- E. Política de asignación de vehículos
- F. Política de amenidades del transporte público

**FACTOR DE CARGA DE PASAJEROS (VEHÍCULO)** – Los estándares de capacidad de pasajeros se usan para determinar si un autobús carga un exceso de pasajeros. El Condado Yamhill tiene una amplia variedad de autobuses de diferentes tipos y tamaños que sirven a la comunidad.

**Estándar:**

El estándar de Transporte Público de CY del factor de carga máxima para todas las rutas es de 1.3; sin embargo, Transporte Público de CY tiene excepciones para esta regla como es el caso de los autobuses rápidos de autopista viajando a más de 55 mph o donde el tamaño de los autobuses no permite que los pasajeros permanezcan de pie de una manera segura. La seguridad de los choferes y pasajeros es el criterio principal que determina este estándar. Actualmente, ninguno de nuestros vehículos excede el factor de carga máxima en todas las rutas que servimos.

**Medida:**

Los problemas en la carga de vehículos se medirán a través de las quejas de pasajeros, opinión de los choferes y revisiones realizadas a bordo por supervisores.

**FRECUENCIA DE VEHÍCULOS** – La frecuencia de vehículos es la medida de la frecuencia del servicio y es el tiempo programado entre dos viajes viajando en la misma dirección en la misma ruta a un lugar determinado. Transporte Público de CY provee un servicio residencial e interurbano.

**Estándar:**

La tabla de la página siguiente muestra las frecuencias establecidas para cada ruta.

<b>TABLA RESUMIDA SOBRE RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL CONDADO YAMHILL</b>					
# de ruta	Nombre de la ruta	Local/ Interurbano	Días de servicio	Frecuencia	Horas de servicio
2	McMinnville East Loop	Local	Lunes a viernes	60 minutos	7:11 am-5:30 pm
4	McMinnville West Loop	Local	Lunes a viernes	60 minutos	7:30 am.-5:57 pm
3	McMinnville North Loop	Local	Lunes a viernes	60 minutos	8:04 am-5:30 pm
1	McMinnville South Loop	Local	Lunes a viernes	60 minutos	8:30 am-5:55 pm
5	Newberg Foothills Drive	Local	Lunes a viernes	60 minutos	7:36 am-5:45 pm
7	Newberg Providence	Local	Lunes a viernes	60 minutos	7:05 am-6:25 pm
11	McMinnville al Oeste de Salem	Interurbano	Lunes a viernes	<p><b>Horas de salida de McMinnville a Salem:</b> 6:00 am, 7:35 am, 12:00 pm, 4:00 pm, 5:30pm.</p> <p><b>Horas de salida de Salem a McMinnville:</b> 6:45 am, 8:20 am, 12:52 pm, 4:50 pm, 6:30 pm</p> <p>(La duración del viaje de McMinnville a Salem es de 40 minutos)</p>	6:00 am-7:10 pm
22	McMinnville a Grand Ronde	Interurbano	Lunes a sábado	Aproximadamente 2 horas	<p><b>Lunes a viernes</b> 5:25 am-7:31 pm</p> <p><b>Sábados</b> 9:35 am-4:51 pm</p>
33	McMinnville a Hillsboro	Interurbano	Lunes a viernes	<p><b>Horas de salida de McMinnville a Hillsboro:</b> 5:55 am, 10:30 am, 12:45 pm, 3:30 pm, 5:40 pm.</p> <p><b>Horas de salida de Hillsboro a McMinnville:</b> 7:00 am, 11:35 am, 1:50 pm, 4:30 pm, 6:45 pm.</p> <p>(La duración del viaje de McMinnville a Hillsboro es de 50 minutos)</p>	5:55 am-7:40 pm
44	McMinnville al Centro de Transporte Público de Tigard	Interurbano	Lunes a sábado	Una frecuencia de aproximadamente 90 minutos durante todo el día, aunque un mínimo de 60 minutos en la mañana hacia Tigard y 38 minutos en la tarde hacia McMinnville.	<p><b>Lunes a viernes</b> 5:10 am-8:49 pm</p> <p><b>Sábados</b> 8:00 am-7:35 pm</p>
45x	McMinnville al Centro de Transporte Público de Tigard	Interurbano	Lunes a viernes	Hay un autobús rápido viajando a McMinnville en la mañana y un autobús rápido viajando al Centro de Transporte Público de Tigard en la tarde. El tiempo total del viaje es aproximadamente 1 hora.	6:42 am-7:59 am <b>y</b> 5:05 pm-6:14 pm

**Medida:**

Asegurar que los cambios en los horarios de un 25% o más pasen por un proceso de revisión de Título VI. Esto contribuirá que Transporte Público de YC cumpla con la expectativa que tiene Título VI de que las poblaciones minoritarias/desfavorecidas reciban al menos el mismo servicio que las poblaciones que no son minoritarias/desfavorecidas.

**DESEMPEÑO PUNTUAL** – El desempeño puntual es una medida de los viajes que se completaron de acuerdo con su programación.

**Estándar:**

Transporte Público de CY ha establecido un estándar de que cuando menos el 90% de los viajes corran puntualmente. Transporte Público de CY mide el desempeño puntual a través del cumplimiento de los horarios de autobuses del Condado Yamhill. Un autobús se considera puntual cuando no llega más de 1 minuto temprano o más de 5 minutos tarde a cualquier punto de tiempo.

**Medida:**

Transporte Público de CY adquirió un software de programación y un software de tiempo real para el servicio de rutas fijas en 2019. Estos dos sistemas serán instalados y sus entrenamientos serán completados en 2019. Después de que los sistemas se implementen, las herramientas del software proveerán datos sobre el desempeño puntual para cada ruta y para los servicios provistos bajo petición.

**DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO** – La disponibilidad del servicio (mejor conocida como acceso al servicio) es una medida general de la distribución de las rutas dentro del área de servicios de Transporte Público de CY.

**Estándar:**

La meta de Transporte Público de CY es asegurar que los centros de población principales dentro del condado reciban algunos servicios de transporte público.

**Medida:**

El acceso al servicio se determina creando mapas de concentraciones de la población dentro del condado y asegurando que cuando menos el 75% de la población dentro de esas áreas se encuentra dentro de ¼ de milla de una ruta. Después, esta información se compara con las poblaciones minoritarias y de bajos ingresos del condado para asegurar una equidad. Los Mapas de Equidad Ambiental del Anexo E muestran las relaciones existentes.

**POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS** – La asignación de vehículos se refiere al proceso mediante el cual los vehículos de transporte público entran en servicio en las rutas de todo el sistema de Transporte Público de CY.

**Estándar:**

Los vehículos hacen una rotación por todo el sistema de Transporte Público de CY, en la cual los vehículos más nuevos sirven todas las áreas del sistema. Se asignan vehículos específicos



para las rutas solamente cuando lo requieren las condiciones de operación (por ejemplo: se requiere un autobús más pequeño para proveer un servicio en calles más angostas).

**Medida:**

Las asignaciones diarias son revisadas para asegurar que se ha hecho la distribución más equitativa. En general, dentro del condado los mismos autobuses sirven tanto a los vecindarios minoritarios/desfavorecidos como a los vecindarios no minoritarios/desfavorecidos. Como tal, no hay un patrón de proveer vehículos de una menor calidad en los vecindarios minoritarios/desfavorecidos.

**DISTRIBUCIÓN DE AMENIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO** – Esta es una medida general de la distribución de amenidades de transporte público (componentes de comodidad, conveniencia y seguridad) disponibles para los pasajeros en general.

**Estándar:**

**Señales de paradas de autobús:** Transporte Público de CY opera por medio de paradas solicitadas por los pasajeros (*flag stops*) en McMinnville y Newberg para las rutas de servicios locales. Las rutas interurbanas tienen paradas específicas, pero actualmente existen solo unas cuantas señales de paradas. Transporte Público de CY completó un mapa comprehensivo actualizado con todas las ubicaciones de paradas de autobuses. Esta información será compartida con el condado y el personal de jurisdicción local, y un plan para la instalación de paradas de autobuses será desarrollado durante este periodo de planificación de Título VI del 2019-2022. Después de terminarse este proyecto, se asegurará que las paradas de autobús sean lugares fácilmente identificables, seguros y accesibles para esperar los autobuses.

**Casetas:** Actualmente, las casetas de Transporte Público de CY se han colocado en las paradas principales con 10 o más pasajeros abordando diariamente o en ubicaciones donde se requieren casetas para los pasajeros con necesidades especiales. Además, las 10 jurisdicciones locales dentro del Condado Yamhill identificaron las ubicaciones donde aprobaron la colocación de casetas. El Plan de Desarrollo de Transporte Público se adoptó en 2018 y provee recomendaciones sobre las amenidades en las paradas de autobús y tipos de paradas de autobús, en base a la ubicación, demografía y centros de actividad. Transporte público de CY usará la información sobre el número de pasajeros, necesidades de los pasajeros y ubicaciones de prioridad de la jurisdicción local como el criterio principal para determinar la colocación de las casetas cuando se usen fondos públicos. El criterio principal para considerar la colocación de una caseta es de un promedio de 10 o más pasajeros abordando diariamente los autobuses de lunes a viernes. Una banca para sentarse está incluida en todas las casetas.

**Colocación de botes de basura:** Los botes de basura se proveen en los centros de transporte público principales que tienen más de 25 pasajeros abordando diariamente los autobuses y no en todas las ubicaciones de casetas. Si hay un bote de basura, se coloca de tal manera que no bloquee los paneles de pavimento podotáctiles o aceras de peatones. En otras paradas, los botes de basura se proveen cuando son necesarios.

**Medida:**

La distribución de las amenidades de transporte público se determina por la demanda y las necesidades especiales. Todos los años, Transporte Público de CY revisa el número de pasajeros

2 de septiembre de 2019

para tomar las decisiones sobre cómo deben gastarse los recursos federales limitados. Actualmente, las amenidades para pasajeros se encuentran distribuidas equitativamente por toda el área de servicios de Transporte Público de CY.

**Estándares del diseño de servicios**

Los estándares del diseño en la Figura 11-2 ayudan a asegurar un servicio que sea conveniente y bien adaptado a las necesidades de los pasajeros. Las horas de operación y frecuencia de una ruta, junto con otras características del nivel de servicio, juegan un papel fundamental para atraer a los pasajeros. Los pasajeros valoran la conveniencia y confiabilidad. Un servicio cada tres horas o que termine a las 6 pm no ofrece una opción conveniente. Las horas y frecuencia del servicio tienen un gran impacto en los costos; sin embargo, muy poca inversión en los niveles de servicio o un servicio en áreas con una densidad insuficiente de personas o empleos da como resultado unos autobuses vacíos.

**Tabla 11-2 Estándares del diseño de servicios**

Medidas de desempeño	Meta/Objetivo	Definición	Fuente de datos	Existente	Estándares de desempeño <sup>1</sup>			
					Rutas fijas interurbanas	Rutas fijas locales	Ruta flexible/ Transporte de traslado ( <i>shuttle</i> )	Paratransito de DAR o ADA
Densidad del uso de terrenos en el área de servicio	1.4, 2.1	Concentración de personas y empleos en el área servida; densidades más altas apoyan niveles de transporte más altos	Censo	Las rutas sirven a los centros de población con una densidad general de 2-8 personas y un máximo de 2 empleos por acre	Sirve a corredores principales y concentraciones urbanas; 8-12 personas o empleos por acre dentro un ¼ de milla de las paradas	6-8 personas o empleos por acre dentro de ¼ de milla de la ruta (paradas)	4+ personas o empleos por acre dentro de ¼ de milla de la ruta (paradas)	>0.5 personas o empleos por acre
Alcance mínimo del servicio – lunes a viernes	1.2	Horas de comienzo y terminación del servicio	Horarios de servicio	Local: 7 AM - 7 PM Interurbano: 6 AM – 7PM o 6 AM - 9 PM (varía en cada ruta)	6 AM - 8 PM o 8 AM -10 PM	6 AM - 8 PM	8 AM - 5 PM	El mismo que las rutas fijas locales
Alcance mínimo del servicio – sábado y domingo	1.2	Horas de comienzo y terminación del servicio	Horarios de servicio	Local: Ninguno Interurbano: 8 AM - 7 PM (46s) 9:30 AM - 4 PM (24s)	8 AM - 6 PM	8 AM - 6 PM	8 AM - 5 PM	El mismo que las rutas fijas locales
Frecuencia del servicio – lunes a viernes	1.3, 1.4	Con qué frecuencia un autobús llega en cada dirección	Horarios de servicio	Local: 60 minutos Interurbano: 60 minutos – 4.5 horas (varía en cada ruta)	60-120 minutos	60-120 minutos	Varía	El mismo que las rutas fijas locales
Frecuencia del servicio – sábado y domingo	1.3, 1.4	Con qué frecuencia un autobús llega en cada dirección	Horarios de servicio	Local: 60 minutos Interurbano: 2 hrs 50 min (varía)	60-120 minutos	60-120 minutos		El mismo que las rutas fijas locales
Carga de vehículos <sup>2</sup>	-	Qué porcentaje de la capacidad de asientos es utilizada (tener un asiento es más importante en rutas interurbanas más largas)	Ridecheck (en el futuro, datos de APC)	Local: Generalmente <100% Interurbano: 12-25 (algunos viajes pueden exceder 100%)	100%	120%	100%	100%

**Plan de Desarrollo de Transporte Público del Condado Yamhill – Volumen 1 - FINAL**

Medidas de desempeño	Meta/ Objetivo	Definición	Fuente de datos	Existente	Estándares de desempeño <sup>1</sup>			
					Rutas fijas interurbanas	Rutas fijas locales	Ruta flexible/ Transporte de traslado ( <i>shuttle</i> )	Paratransito de DAR o ADA
Tipo de vehículos (Vea Capítulo 7)	2.2	Corresponder el tipo de servicio con el contexto de la ruta	N/A	Varia	Autobús de chasis recortado grande o de 30 pies de longitud	Autobús de chasis recortado grande o de 30 pies de longitud	Autobús de chasis recortado pequeño	Furgoneta o Autobús de chasis recortado pequeño
Espaciamiento entre paradas	-	Las paradas cercanas proveen un mayor acceso (distancias caminando más cortas), pero incrementa las horas de viajes; un balance es necesario.	Inventario de paradas de YCTA; datos de GTF5 y GIS	Sin seguimiento	> 1/2 – 1 milla dentro de las comunidades	> 1/8 de milla	Varía dependiendo del contexto	N/A
Proporción de tiempo del viaje (autobús/ automóvil)	1.3	Proporción entre el tiempo de viaje por autobús y de vehículo para una ruta o viaje particular; si el tiempo de viaje del autobús sobre pasa el tiempo de manejo, es probable aquellos con una opción decidan manejar.	Horarios y mapas de Google	N/A	1.3	1.5 – 2.5	1.5 - 3	2-3

Nota: Estas mediciones pueden aplicarse cuando se diseñan o rediseñan los servicios, con la excepción de una carga de pasajeros que puede evaluarse mensual o trimestralmente una vez automatizado el conteo de pasajeros.

**Estándares de eficiencia de costos y efectividad de costos**

Los estándares de eficiencia de costos y efectividad de costos evalúan el nivel de productividad (horas y millas de servicio) contra los costos de operación del servicio.

**Tabla 11-3 Estándares de eficiencia de costos y efectividad de costos**

Medidas de desempeño	Meta/ Objetivo	Definición	Fuente de datos	Desempeño actual de YCTA	Desempeño actual comparado con otras agencias de transporte público (2015 NTD)	Estándares de desempeño <sup>1</sup>			
						Rutas fijas interurbanas	Rutas fijas locales	Ruta flexible/ Transporte de traslado ( <i>shuttle</i> )	Paratransito de DAR o ADA
Costo de operación por hora ingreso	6.2	Costo de proveer el servicio, dividido por el número de horas que cada autobús está en servicio	Reporte de NTD, YCTA	\$55 Ruta fija: \$65 Transporte bajo petición: \$42	68% de la media de otras agencias de transporte público (\$79)	\$75 (2018, ajustado a la inflación)	\$65 (2018, ajustado a la inflación)	\$65 (2018, ajustado a la inflación)	
Costos de operación por viaje	6.2	Costo de proveer el servicio, dividido por el número de viajes de pasajeros provistos	Reporte de NTD, YCTA	\$6.85 Ruta fija: \$6 Transporte bajo petición: \$10	94% de la media de otras agencias de transporte público (\$7.27)	\$5-7 (2018, ajustado a la inflación)	\$7-10 (2018, ajustado a la inflación)	\$10-25 (2018, ajustado a la inflación)	

Nota: Estas mediciones pueden seguirse anualmente, con comparaciones actualizadas de otras agencias de transporte público cada 5 años.

**Plan de Desarrollo de Transporte Público del Condado Yamhill – Volumen 1 - FINAL**

**Estándares de eficiencia del servicio**

Los servicios de transporte público utilizan dólares públicos y son responsables de operar eficientemente; los estándares de eficiencia del servicio miden la eficiencia en el uso de los recursos.

**Tabla 11-4 Estándares de eficiencia del servicio**

Medidas de desempeño	Meta/ Objetivo	Definición	Fuente de datos	Desempeño actual de YCTA	Desempeño actual comparado con otras agencias de transporte público (2015 NTD)	Estándares de desempeño <sup>1</sup>			
						Rutas fijas interurbanas	Rutas fijas locales	Ruta flexible/ Transporte de traslado ( <i>shuttle</i> )	Paratransito de DAR o ADA
Pasajeros por hora ingreso	1.1	Número promedio de pasajeros que carga un autobús cada hora que ofrece su servicio	Reporte de NTD, YCTA	7.9 Interurbana y local Ruta fija: 11.8 Transporte bajo petición: 3.2	79% de la media de otras agencias de transporte público (10.1)	8-12	8-16	4-10	2-4
Pasajeros por milla ingreso	1.1	Número promedio de pasajeros que carga un autobús cada milla que viaja	Reporte de NTD, YCTA	0.4 Interurbana: 0.4 Local: 0.9 Transporte bajo petición: 0.3	83% de la media de otras agencias de transporte público (0.5)	0.3 – 0.5	1	0.4 – 0.8	0.3
Proporción de recuperación en la caja de cobro	2.7, 6.1	Porcentaje de gastos operativos cubiertos por las tarifas de pasajeros	Reporte de NTD, YCTA	15% (sistema de todo el estado)	107% de la media de otras agencias de transporte público (11%)	10-15%			

Nota: Estas mediciones pueden seguirse mensual o trimestralmente, con comparaciones actualizadas de otras agencias de transporte público al menos cada 5 años.

Comodidad de pasajeros / Estándares de seguridad

Este conjunto de estándares da un seguimiento a la satisfacción de los pasajeros.

Tabla 11-5 Comodidad de pasajeros y estándares de seguridad

Medidas de desempeño	Meta/ Objetivo	Definición	Fuente de datos	Desempeño actual de YCTA	Estándares de desempeño <sup>1</sup>			
					Rutas fijas interurbanas	Rutas fijas locales	Ruta flexible/ Transporte de traslado ( <i>shuttle</i> )	Paratransito de DAR o ADA
Desempeño de una sola vez	6.2	Frecuencia con la que un vehículo sal temprano o tarde: Típicamente, no más de 1 minuto temprano o 5 minutos tarde cuenta como “una sola vez”.	Ridecheck, reporte de YCTA	Local: 58-83% Interurbana: 44-71% Transporte bajo petición: 89.9%	80-95%	80-95%	85%	90-95%
Información para clientes	3.1, 3.3	Materiales impresos y digitales (por ejemplo: sitio web, folletos, apps móviles, etc.) traducidos en otros idiomas determinado en Título VI de YCTA y el Plan LEP, o traducción disponible a través de un servicio de traducción oral o electrónica	Revisión de YCTA Materiales impresos y digitales y aplicaciones	Traducción oral de idiomas disponible		100%		
Quejas de pasajeros	3.5	Número de quejas de pasajeros (indicador de la satisfacción del cliente)	Reporte de YCTA	19 quejas relacionadas con choferes o el sistema por cada 100,000 abordajes	No más de 25 quejas legítimas por cada 100,000 abordajes			
Seguridad	4.1	Los accidentes de autobuses interrumpen el servicio e indican necesidades de entrenamiento de los choferes o problemas con el diseño de las calles	Reporte de YCTA	0.51 problemas de seguridad o reportes de incidentes por cada 100,000 millas ingreso	No más de: 1 accidente prevenible por cada 100,000 millas; 2 accidentes por cada 100,000 millas ingreso; 2 accidentes graves por cada 100,000 millas ingreso			
Llamadas por problemas mecánicos / mantenimiento	4.5	Número de veces que un vehículo debe ponerse fuera de servicio	Reporte de YCTA	4 llamadas por problemas mecánicos por cada por cada 100,000 millas ingreso	No más de 10 por cada 100,000 millas ingreso			
Porcentaje de llegadas tarde, canceladas o no se presentó	-	Porcentaje de viajes programados donde los pasajeros no se presentaron o proveyeron un aviso adecuado para cancelar un viaje (indica un tiempo no productivo del vehículo)	Reporte de YCTA	5.24% para ADA, DAR	N/A		<5%	<5%
Negación de viajes	2.2	Viajes de ADA donde YCTA no pudo proveer un viaje solicitado dentro de 1 hora del tiempo solicitado por el pasajero (no debe negarse ningún viaje de ADA)	Reporte de YCTA	0% para ADA	N/A	N/A		ADA no permite un patrón de servicios negados

Nota: Estas mediciones pueden seguirse mensual o trimestralmente.

**Otras mediciones: Acceso al transporte público y servicio provisto/utilizado**

Este conjunto de mediciones da un seguimiento al acceso de transporte público (parte de la población y empleos que residen dentro de ¼ de milla de una parada de autobús) y la cantidad de servicio provisto (horas de servicio) y utilizado (número de pasajeros) en relación con la población del Condado Yamhill dentro de los límites de crecimiento urbano (UGB).

**Figura 11-6 Acceso al transporte público y mediciones de utilización**

Medidas de desempeño	Meta/Objetivo	Definición	Fuente de datos	Desempeño actual de YCTA	Desempeño actual comparado con otras agencias de transporte público (2015 NTT)	Estándares de desempeño <sup>1</sup>		
						Rutas fijas interurbanas	Rutas fijas locales	Ruta flexible/ Transporte de traslado ( <i>shuttle</i> )
Horas de servicio per cápita	2.4	Horas de servicio anuales divididas entre la población UGB (cuánto servicio se provee)	Censo, PSU y/o NTTD	0.42 (en base a la población UGB)	58% de la media de otras agencias de transporte público (0.73) Rango: 0.28 - 1.24	Tendencia creciente en comparación con otras agencias de transporte público		
Número de pasajeros per cápita	2.4	Número de pasajeros anuales dividido entre la población dentro de UGB (cuanto servicio se utilizó)	Censo, PSU y/o NTTD	2.9	30% de la media de otras agencias de transporte público (9.9) Rango: 2.9 – 16.8	Tendencia creciente en comparación con otras agencias de transporte público		
Disponibilidad del servicio	2.5, 5.1	Qué porcentaje de la población vive dentro de ¼ o ½ de milla de una parada de autobús	Censo	70% de los empleados dentro de ¼ de milla de una parada de autobús (LEHD del Censo de los EEUU 2014) 60% de los residentes en las ciudades dentro de ¼ de milla de una parada de autobús (Censo de los EEUU de 2010) Aproximadamente 60% de la población de bajos ingresos (200% del nivel de pobreza federal) dentro de ¼ de milla de una parada de autobús	N/A	Tendencia creciente a medida que se implementa el TDP. Un estándar de 75% de empleados, 70% de residentes y 70% de la población de bajos ingresos se recomiendan dentro de ¼ de milla de acceso y 90% o más dentro de ½ de milla de acceso (FTA no requiere un estándar determinado, aunque si requiere darle un seguimiento al progreso. Los estándares pueden definirse localmente)		
Porcentaje de modos de transporte público	-	El porcentaje de viajes tomados usando un transporte público muestra el papel que tiene el transporte público para lograr las metas de la Norma de Planificación del Transporte Público de reducir VMT	Estimación de 5 años de la Encuesta Comunitaria Estadounidense (Tabla 50801)	Condado Yamhill: 1% Comunidades incorporadas: 1% (promedio en 2011-2015)	Promedio estatal: 4%	Tendencia creciente en comparación con otras agencias de transporte público		

## Anexo F: Notas de pie de página para los estándares de servicios/desempeño del TDP

Notas de Tabla 11-2 a Tabla 11-6:

<sup>1</sup> Los estándares son criterios preliminares de un desempeño aceptable en base a otros sistemas de transporte público y normas de la industria.

<sup>2</sup> Representa una medida de Título VI requerida (estándar de servicio de todo el sistema de acuerdo con la Circular 4702.1B de FTA). FTA no prescribe el estándar por sí solo, sino el seguimiento de dichas mediciones.

<sup>3</sup> Medida del programa STIF.

<sup>4</sup> Censos de los EEUU, 2010 (actualizado cada década); estos datos tienen unidades geográficas más detalladas que los datos de la Encuesta Comunitaria Estadounidense, la cual es una muestra de la población y tiene límites mas amplios en partes del área de servicio de YCTA).

<sup>5</sup> Estimaciones de 5 años de la Encuesta Comunitaria Estadounidense 2011-2015 (hace estimaciones de 5 años anualmente).

<sup>6</sup> Oficina de Censos de los EEUU, Dinámica Longitudinal de Hogares y Empleadores (LEHD), 2014 (actualizada anualmente).

<sup>7</sup> Base de Datos de Transporte Público Nacional (NTD), 2015

<sup>8</sup> Reporte de YCTA, 2016

<sup>9</sup> Centro de Investigación de la Población (PRC) de PSU, 2017



ANEXO G: Véase el documento anexo

Anexo H: Véase el documento anexoado